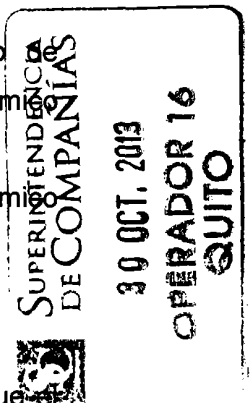


ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SOFTWAREONE ECUADOR SOLUCIONES S.A.

En la ciudad de Quito, a los dieciocho días del mes marzo del año dos mil trece, el domicilio de la compañía ubicado en la Av. República del Salvador N 35-40 y Portugal, Edificio ATHOS, Piso 501, a las 10h00 se instala la Junta General Ordinaria Universal de accionistas de la compañía SOFTWAREONE ECUADOR SOLUCIONES S.A.. Se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía: la compañía SOFTWAREONE COLOMBIA SAS; y, la compañía SOFTWAREONE LATAM-HOLDING SL, debidamente representadas por Gladys Johanna Mancheno Narváez, como consta de carta poder otorgadas a su favor. Preside la sesión en calidad de Presidente de la compañía el señor Walter Adolfo Tumbaco Quinto, y actúa como secretario de la Junta en su calidad de Gerente General el Dr. Alfredo Maldonado Jerves, por lo que estando presente y bien representado la totalidad del capital social de la compañía, al amparo de lo previsto en el Art. 231 de la Codificación de la Ley de Compañías vigente, los concurrentes unánimemente acuerdan constituirse en sesión de Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, para tratar el único punto del orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General de la compañía, y conocimiento del informe del Comisario de la compañía, relativos al ejercicio económico del año 2012.
2. Conocimiento y resolución acerca del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2012.
3. Distribución y destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2012.
4. Nombramiento de Comisario para el ejercicio económico 2013.



El Presidente declara instalada la sesión junta e informa a la Junta General que el informe del Gerente General, el informe del Comisario, el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, todos ellos relativos al ejercicio económico del año 2012, han estado a disposición de todos los socios de la Compañía, con más de quince días de antelación a la fecha fijada para la junta, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. República del Salvador N 35-40 y Portugal, Edificio ATHOS, Piso 501.

A handwritten signature in dark ink, appearing to be "les" or similar, located at the bottom left of the page.

A continuación se procede a tratar los puntos del orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General de la compañía, y conocimiento del informe del Comisario de la compañía, relativos al ejercicio económico del año 2012.

El Presidente de la Junta solicita al secretario que de lectura al informe del Gerente General de la compañía relativo al ejercicio económico del año 2012; luego de leído el informe, y de algunas deliberaciones, los socios aceptan por unanimidad aprobar el informe del Gerente General de la compañía, relativo al ejercicio económico del año 2012.

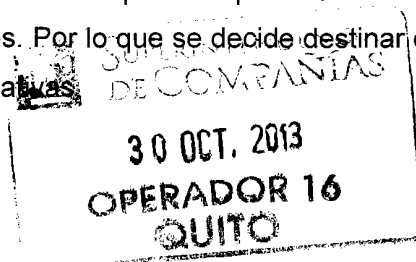
El Presidente de la Junta pide al Secretario que de lectura al informe del comisario, el cual se pone a consideración de los socios. Luego de leído el informe, y de algunas deliberaciones, los socios aceptan por unanimidad aprobar el Informe de Comisario relativo al ejercicio económico del año 2012.

2. Conocimiento y resolución acerca del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2012.

A continuación el secretario por solicitud del Presidente de lectura al Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2012. Luego de revisada la información contable sobre las cuentas por cobrar, pasivos y rentabilidad de la compañía, los estados financieros son aprobados por unanimidad de los socios, sin observaciones.

3. Distribución y destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2012.

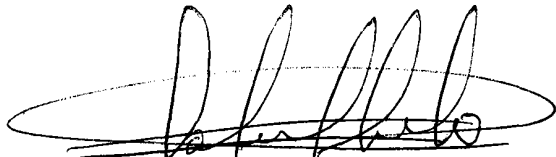
Una vez aprobados los estados financieros de la compañía por el año 2012, la Presidencia da a conocer el estado de utilidades correspondientes al ejercicio económico 2012. Luego de algunas deliberaciones es aprobado por unanimidad de los socios la distribución y destino de las utilidades. Por lo que se decide destinar el 100% de las utilidades a la cuenta de reservas facultativas.



4. Nombramiento del Comisario para el año 2013.

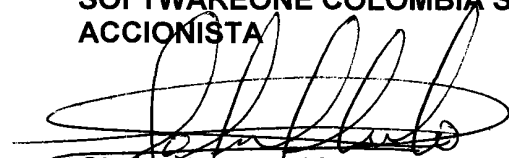
El Presidente informa que de conformidad con la Ley se debe proceder a nombrar Comisario de la compañía para lo cual propone elegir al señor Rubén Darío Sandoval García como Comisario para el año 2013. Puesta a consideración de los socios, la junta resuelve unánimemente nombrarlo como Comisario para el año fiscal 2013 y delegar al Gerente General la negociación de sus honorarios.

Una vez agotado el orden del día, el Presidente concede un receso para la elaboración del acta. Una vez reinstalada la sesión se da lectura al acta, la misma que es aprobada sin observaciones. El Presidente levanta la sesión a las 12h00. Para constancia de lo actuado firman los accionistas, conjuntamente con el Presidente y el Secretario que certifica.



Gladys Johanna Mancheno Narváez en representación de:

**SOFTWAREONE COLOMBIA SAS
ACCIONISTA**

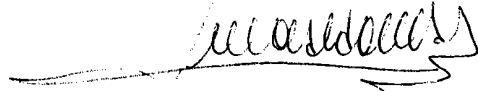


Gladys Johanna Mancheno Narváez en representación de:

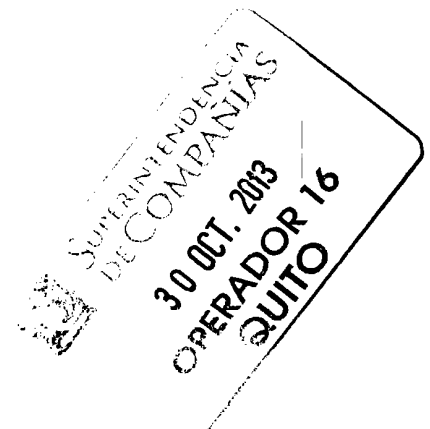
**SOFTWAREONE LATAM-HOLDING SL
ACCIONISTA**



Walter Adolfo Tumbaco Quinto
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Dr. Alfredo Maldonado Jerves
SECRETARIO DE LA JUNTA

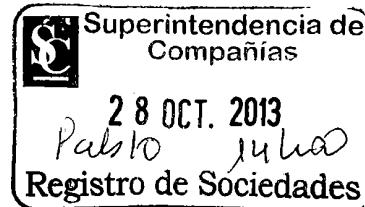


52776

softwareONE
The Software Licensing Experts™

Quito, 25 de Octubre del 2013

Señores:
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Presente.-



Ref: SWO-00226-2013

Estimados:

Por medio de la presente yo Luis Alfredo Maldonado Jerves representante legal de la empresa **SOFTWAREONE ECUADOR SOLUCIONES S.A.** con Ruc 1792362326001 y C.I. 0101535078, atendiendo al oficio N° SC.SG.DRS.Q.2013.8820.34248, envío adjunto los documentos solicitados:

- Informe de Comisario
- RUC
- Acta de la Junta General

Agradeciendo de antemano su gentil ayuda.

Atentamente,


LUIS ALFREDO MALDONADO JERVES
REPRESENTANTE LEGAL
SOFTWAREONE SOLUCIONES ECUADOR S.A.



One Focus

www.softwareone.com